



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio de Educación  
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado  
"Dr. Joaquín V. González"

**Buenos Aires, 9 de marzo de 2015**

**Visto:**

- El informe presentado por la Directora del Departamento Ciencias Políticas, Jurídicas y Sociales con respecto de la elaboración de los Plan Curricular Institucional correspondiente al
  - Profesorado de Educación Superior en Ciencia Política

**Considerando:**

- Que se ha realizado un arduo trabajo de docentes y estudiantes del departamento,
- Que se han cumplimentado con todas las instancias de consulta y validación de la propuesta,
- Que se ha respetado el nivel académico que siempre ha caracterizado a las carreras del Instituto,
- Que se ha realizado un plebiscito departamental en el que se ha aprobado el plan por amplia mayoría

Por todo ello,

**El Consejo Directivo resuelve:**

Artículo 1º Aprobar el Plan Curricular Institucional para el Profesorado de Educación Superior en Ciencia Política”

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

**Resolución del Consejo Directivo: 9/2015**